

EFECTO DE UN PROCESO EDUCATIVO SOBRE LA POSTURA ANTE LA EDUCACIÓN

JORGE CARLOS HERRERA SILVA, AÍDA TREVIÑO MOORE

Introducción

La crítica respecto a la práctica docente, supone la necesidad de desarrollar una postura ante la educación. Ello significa hacer conscientes las propias ideas, convicciones y puntos de vista sobre un tema o asunto en especial, es decir es construir y deconstruir el propio punto de vista, dando la posibilidad de sustentar de manera sólida, problemáticas derivadas de la experiencia particular. De ahí que, la postura es el resultado de un esfuerzo deliberado de reflexión y cuestionamiento, que le permite, a quien lo lleva a cabo, influir de manera alternativa en los acontecimientos a los que se enfrenta, ya que asume iniciativas consistentes y pertinentes dirigidas hacia la crítica de sus propias acciones docentes.¹

Desde el enfoque teórico que sustenta el presente estudio, se considera que en la forma como los profesores conciben el conocimiento e interpretan su papel en la educación, pueden estar los fundamentos de una práctica educativa más conciente, reflexiva, cuestionadora y de mayor trascendencia. Las ideas en torno al conocimiento, la docencia, el aprendizaje, el alumno, el contexto social e histórico, entre otras, determinan el camino de la expresión de la práctica educativa y configuran las formas de mirarla e interpretarla. Lo que es difícil de consolidar cuando se lucha contra creencias de los profesores tan arraigadas, dando paso a que ignoren las dimensiones que influyen en su quehacer docente.

2-4

Experiencias previas⁵ muestran como cuando una postura se desarrolla, permanece y tiende a profundizarse, dando la pauta para que un profesor realice su práctica docente desde una perspectiva diferente a la tradicional. Esto en virtud de que se vuelve más apto para promover en los educandos la participación en la búsqueda, discusión, debate y confrontación de la información, esforzándose en asumir y construir sus propios puntos de

vista. Lo que se corroboró en otra investigación ⁶ en la que se demostró una asociación entre la postura del profesor y la participación de los alumnos.

Otro intento ⁷ por mostrar esta asociación, muestra como la consecuencia de la opinión de un grupo de alumnos de licenciatura es muy poca, derivada de su participación en procesos que los educan en la conformidad, acríticamente, donde poco o nada se reflexiona sobre los problemas acuciante del quehacer cotidiano, exaltando exclusivamente lo técnico. Bajo ésta línea de investigación, se realizó un estudio ⁸ explorando el pensamiento científico de alumnos de posgrado, a partir de un curso de filosofía de la ciencia. Los resultados sostuvieron que existe una relación directa entre el grado con que se ha estudiado y reflexionado en determinado asunto, donde convergen corrientes de pensamiento diferentes y hasta contradictorias, y la firmeza con la cual se asume una postura definida ante las corrientes de pensamiento científico analizadas.

Como se puede apreciar las experiencias son contundentes, dando el sustento para que el objetivo de este estudio se orientará hacia explorar el efecto que la participación en los seminarios que se llevan a cabo en una maestría en ciencias de la educación, tiene sobre la presencia de una postura ante la educación en un grupo de profesores de educación media superior.

MATERIAL Y MÉTODOS

La población estuvo formada por profesores de dos unidades de educación media superior al interior del sistema de tecnológicos, ubicadas en el estado de Sonora. Para su inclusión los profesores debieron acudir al 95% del total de las sesiones programadas como parte de los seminarios del programa de maestría en ciencias de la educación impartido en convenio con una institución de educación superior.

La variable de estudio fue la postura de los profesores ante la educación, entendida como la definición de un punto de vista sólido sobre el quehacer educativo, producto de un proceso de elaboración del propio conocimiento. Esto se exploró a través de dos indicadores: a)

acuerdo indiscriminado (tendencia a contestar de acuerdo a dos enfoques opuestos) y b) consecuencia (acuerdo consistente con un enfoque y desacuerdo consistente con el otro). En base a esto, se resolvió la presencia de una postura cuando el acuerdo indiscriminado fue igual o menor al 50%, y la consecuencia fue del 50% o mayor.

Para ello se construyó un instrumento con 86 enunciados: 43 con enfoque pasivo y 43 con enfoque participativo. Se tomaron 5 dimensiones: condiciones y medios de enseñanza, el proceso de aprendizaje, el papel del profesor y el alumno, la educación continua, la evaluación y el papel social, propósitos y metas de la escuela. Llevamos a cabo la validación de contenido, criterio y concepto mediante cinco rondas de revisión por cuatro expertos en educación. Para las opciones de respuestas utilizamos una escala de likert de seis categorías que incluyeron desde; totalmente de acuerdo a totalmente en desacuerdo. Además, se llevó a cabo una prueba piloto con un grupo de profesores de segundo semestre de una maestría en ciencias de la educación, impartida en una institución ajena al estudio, obteniendo a través de la prueba alfa de Cronbach un coeficiente de 0.90, con lo que se consideró se tenía un instrumento válido y confiable para ser aplicado a la población blanco y consistente con los propósitos del estudio.

La aplicación se llevó a cabo durante el desarrollo de la primera hora de la sesión correspondiente al seminario de metodología de la investigación, en cada una de las sedes, con una diferencia de siete días entre otra. Durante la misma, los investigadores permanecieron en el aula, con el propósito de dilucidar dudas acerca de la manera de contestar del instrumento. Al terminar, estos fueron entregados por los investigadores a una persona entrenada para obtener las puntuaciones de cada uno de ellos, para que de manera ciega llevara a cabo este procedimiento y además, conformara una base de datos en un paquete computarizado SPSS 12.0, para finalmente realizar el análisis estadístico.

Para el manejo de los datos, se utilizó la prueba de X^2 para realizar la comparación entre la proporción de sujetos de cada grupo participantes en relación al acuerdo indiscriminado, la consecuencia y el enfoque más popular, de manera global y para cada una de las dimensiones exploradas.

RESULTADOS

Participaron cuarenta y dos profesores, 20 (48%) de la sede A localizada en el sur del estado de Sonora, y 22 (52%) de la capital del estado. Existió un predominio de las mujeres (27/64%) sobre los varones (15/26%), con una relación de 1.8:1, con una edad promedio de 40 años.

En el análisis de cada grupo por separado, ninguno cumplió los criterios establecidos para considerar la presencia de una postura, tanto en acuerdo indiscriminado como en consecuencia, pero ambos se pronunciaron preferentemente a favor de la perspectiva participativa.

En el cuadro 1 se puede observar la comparación entre las dos unidades participantes, en cuanto a las proporciones obtenidas de manera global y por cada dimensión, de los indicadores de acuerdo indiscriminado, consecuencia y enfoque más popular, mostrando la gran similitud entre los grupos participantes.

Cuando realizamos la comparación entre mujeres y hombres de las dos unidades, y por unidad participante en la evaluación global y por cada una de las dimensiones exploradas, resaltó de nueva cuenta la similitud entre ambos grupos, no encontrando diferencia estadística ($p > 0.05$) en ningún rubro.

DISCUSIÓN

El instrumento construido para los fines de este estudio, muestran de cierta manera, la relación acuerdo/desacuerdo de los dos enfoques explorados (pasivo y participativo). El primero de ellos concibiendo al aprendizaje como resultado de la transmisión del saber, y el segundo, como producto de la construcción del conocimiento. Por lo mismo, el acuerdo indiscriminado muestra la falta de definición en las opciones, de ahí que, cuando alcanza una proporción de 0.50 o menor implica en quién así lo presenta, que está aceptando la mitad de las opciones y rechazando la mitad restante. Sin embargo, este indicador no da la

oportunidad de constatar si se trata de un acuerdo/desacuerdo respecto a un mismo tema, porque no es específico. Es el indicador de consecuencia el que nos brinda este tipo de información, ya que se obtiene de identificar uno a uno los componentes de una dupla y sólo se contabilizan aquellos en los que se acepta un enunciado y se rechaza el contrario correspondiente. Por ello la postura se hace patente a partir de un índice de 0.50 (50%) de consecuencia, lo cual quiere decir que el individuo discrimina los enfoques al menos, en la mitad de las duplas.

De los resultados se puede resaltar, primeramente que ninguno de los grupos participantes cumplió con los criterios establecidos; es decir, en estos grupos, la participación en los seminarios propios de la maestría que están cursando no les ha permitido construir una postura ante la educación. El análisis correspondiente al enfoque más popular, donde se mostró diferencia a favor de la sede A, tan sólo revela las variaciones que pudieron tener los participantes en cada uno de los grupos mediadas por la forma en que se abordaron los contenidos de los seminarios por parte de los profesores. Reconociendo que en la sede B, existió participación de profesores ajenos a la identidad institucional de la escuela de educación superior encargada de llevar a cabo la programación de los cursos. Pudiendo ser esto, lo que en parte pueda explicar las exigüas diferencias encontradas.

Sin embargo, el que ésta diferencia se encuentre determinada exclusivamente por la proporción de duplas orientadas en sentido del enfoque participativo como el más popular, y no en los indicadores de acuerdo indiscriminado y consecuencia, nos prefigura ámbitos educativos muy similares, logrando consolidar una forma de “hacer escuela” que ha uniformado a los profesores en sus percepciones e ideas acerca de la educación.

Cabe reconocer, por otro lado, que el enfoque participativo parece ser el más atractivo para los profesores, lo cual que revela que a nivel del discurso, para la gente – en general- las propuestas de una escuela activa “suena adecuado”, y hasta es probable que despierte simpatía o adhesión a ella; sin embargo, en cualquier caso, considerando los resultados obtenidos, cabe mencionar que el enfoque más popular se refiere más a una actitud que consiste en una opinión, condicionada –en mayor o menor medida- por las ideas

dominantes (el deber ser) y no como punto de vista al que se ha llegado por el camino de la crítica, es decir, de una postura.

Lo anterior revela la trascendencia que tiene el desarrollo de una postura, ya que no se limita a sí misma, al ser una cristalización de la experiencia, indicando el tipo de experiencia precedente d quién la expresa. Es así, que cuando la consecuencia supera el 50% - nivel al que se considera existe una postura- la práctica educativa en la que participaron los profesores se ha encaminado preferentemente, por el sendero de la construcción del conocimiento, situación que no fue revelada con lo datos obtenidos en este estudio.

Por ello es que desde nuestra mirada, consideramos que en los cursos de formación docente predomina aún, la idea de dotar al participante más de herramientas metodológicas y técnicas relacionadas con el aprendizaje, que con aspectos orientados a un proceso de formativo. Todo ello en perjuicio de los alumnos inmiscuidos en estos procesos, ya que no se desarrollan capacidades críticas hacia los fundamentos teóricos o epistemológicos de la educación, donde se vislumbra un abordaje lo menos pertinente para el desarrollo y fortalecimiento de una postura.

No obstante, es necesario enfatizar, en el sentido de que los resultados obtenidos de ninguna manera ponen en evidencia los programas académicos de formación en ciencias de la educación impartidos por la institución.⁹ Además, lo anterior no significa que los programas sean buenos o malos; más bien lo que se puede afirmar derivado de los resultados de este estudio, es que los seminarios donde han participado estos profesores no consideran prioritario el desarrollo de una postura ante la educación como un propósito prioritario, ni tampoco que se trata de un problema inmerso en una red de interacciones de alta complejidad.

A pesar de lo anterior, consideramos que la relevancia de este trabajo radica en que explora la postura ante la educación de un grupo de profesores de nivel medio superior que se encuentran participando en un proceso de profesionalización de la docencia, a través de una

maestría, ya que la gran mayoría no tiene una formación inicial al respecto, y han sido durante largos períodos de tiempo, “maestros disciplinares”. Desafortunadamente, a pesar de los esfuerzos que se puedan llevar a cabo por las instituciones encargadas de la programación de los cursos, en el ámbito institucional donde realizan su quehacer cotidiano estos profesores, se prefigura una rigidez y rutinización de las actividades académicas que se convierten en obstáculos infranqueables para revertir este efecto. De ahí que el quehacer educativo orientado en una reflexividad crítica, puede ser una alternativa poderosa para estimular a lograr vencer la inercia de la rutina.¹⁰

Finalmente, el proceso educativo en que se encuentran participando estos profesores, debe tener como punto de partida el mismo proceso, partiendo de objetivos fundamentales como el desarrollo en los profesores de competencias capaces de favorecer la construcción de su propio conocimiento, siendo así, el mismo profesor el encargado de consolidar sus formas de ver y aproximarse al acto educativo de una forma profesional.¹¹

Bibliografía

- ¹ Viniegra L, Aguilar E. Hacia otra concepción del currículo. México: IMSS;1999.p.24-41.
- ² Latour B, Woolgar S. La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos. Madrid: Alianza Universidad;1995.p.306.
- ³ Bateson G. Espíritu y naturaleza. Buenos Aires; Amorroutu:1993.p.9.
- ⁴ Freire P. La importancia de leer y el proceso de liberación. México; Siglo XXI:1996p.82-93.
- ⁵ Aguilar E, Viniegra L. La postura del profesor ante la educación y su práctica docente. En: La investigación en la educación: papel de la teoría y la observación. México: IMSS;1999.P.201-226.
- ⁶ Aguilar E, Viniegra L. op cit. P.157-199.
- ⁷ Vázquez D, Viniegra L. La capacidad de crítica de estudiantes de los estudiantes de medicina ante el quehacer médico. Educ Med Salud 1994;28:249-60.
- ⁸ Viniegra L, Garduño J, Valdivia J. Variabilidad del pensamiento científico. Ciencia 1990;41:191-201.
- ⁹ Macedo D. Nuestra cultura común: una pedagogía engañosa. En: Nuevas perspectivas de la educación. Barcelona: Paidós;1997.p.133.

¹⁰ Carnoy M. Enfoques marxistas de la educación. México: Centro de Estudios Educativos;1989.p.5-38.

¹¹ Viniegra VL. Las gestiones de las instituciones privadas y públicas de salud, ¿ por qué deben ser distintas? Rev Med IMSS 2004;42:37-53.

Cuadro 1

Comparación entre las dos unidades participantes del acuerdo indiscriminado, consecuencia y enfoque más popular manifestado de manera global y por dimensión

Dimensión	Acuerdo indiscriminado		*p	Consecuencia		*p	Enfoque más popular		*p
	A	B		A	B		A	B	
	n =20	n =22		n = 20	n = 22		n =20	n =22	
Global	82	72	NS	21	18	NS	65	57	0.01
A	79	78	NS	21	20	NS	75	57	0.01
B	80	83	NS	34	23	NS	38	41	NS
C	76	81	NS	18	18	NS	56	57	NS
D	91	86	NS	18	10	NS	63	43	<0.05
E	83	83	NS	15	16	NS	41	41	NS
F	85	84	NS	18	21	NS	67	68	NS

* χ^2 NS= no significativo A= condiciones y medios de enseñanza B= el proceso de aprendizaje C= El papel del profesor y el alumno D= La educación continuada E= La evaluación del proceso educativo F= El papel social, propósitos y metas de la escuela